



# FUERZA AÉREA

## ESCUELA DE INFANTERÍA AÉREA



### ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A los 16 días del mes de marzo de 2026, a las 10H00, se reúne el Comité de Rendición de Cuentas, para analizar el ingreso de la información requerida, de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; el presente comité está conformado por el siguiente personal militar:

Coronel Jorge Fabara Ojeda	<b>Representante Legal de la EIA</b>
Subteniente Duverlin Saltos Cruz	<b>Responsable Proceso Rendición Cuentas</b>
Sargento Segundo Víctor Macías Zamora	<b>Responsable Registro Rendición de Cuentas</b>

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar, de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Disponer al Departamento de Finanzas EIA, descargar el reporte del sistema e-SIGEF por programa del año 2025 y legalizarlo.
- Disponer al Departamento de Compras Públicas EIA, elaborar el reporte de Procesos realizados año 2025 y legalizarlo.
- Disponer al Departamento Desarrollo de la Gestión EIA, elaborar el reporte de cumplimiento de metas por programa.
- Disponer al Departamento de Logístico EIA, elaborar el informe de enajenación, donaciones y expropiaciones de bienes realizados año 2025 y legalizarlo.
- Llenar la matriz de rendición de cuentas de acuerdo con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación.

### RESOLUCIÓN

El Comité, luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la rendición de cuentas del año 2025, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo y dar cumplimiento a la fecha máxima establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica FAE, compromiso que asumen los delegados para este proceso.

REPÚBLICA DEL ECUADOR



"El Ecuador ha sido, es y será  
país amazónico"

# FUERZA AÉREA

## ESCUELA DE INFANTERÍA AÉREA



Para constancia de lo actuado, la presente Acta es firmada por el siguiente personal:

Duverlin Saltos Cruz  
Subteniente Téc. Avc.  
**RESPONSABLE DEL PROYECTO DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Víctor Macías Zamora  
Sargento Segundo Téc. Avc.  
**RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL  
INFORME DE RENDICIÓN**

Víctor Fabara Ojeda  
Coronel EMT. Avc.  
**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EIA**